

LA CRISIS FRANCESA

Continúan las gestiones de Briand para constituir el Gobierno de concentración

Siguen las dificultades. — Negativa de Doumer. — La actitud de Caillaux.

PARIS 23.—Ayer tarde, después de las siete, fué el presidente electo al Eliseo, confiriendo con el jefe del Estado. Parece que se quiere intentar que el Sr. Poincaré vuelva de su propósito y acepte la cartera de Hacienda que Paul Doumer no acepta. También se indica al Sr. Sargent como posible ministro del citado departamento. La reunión celebrada por el Sr. Briand en el ministerio de Negocios Extranjeros tuvo todos los caracteres de un Consejo, pues a ella asistieron los Sres. Poincaré, Doumer, Laval, Leygues, Perrier y Danielou.

Antes, el Sr. Briand había recibido al Sr. Franklin-Bouillon. El presidente del Gobierno quiere tener asegurada la mayoría absoluta y duradera de la Cámara, sin la cual es inútil abordar nada de manera eficaz. Obtenido esto, entendiéndose el arreglo de la situación podrá realizarse más rápidamente de lo que se cree. La entrevista con Caillaux duró media hora.

Cuando algunos minutos después el señor Briand ha salido de su despacho para ir a comer a sus habitaciones particulares, se le ha preguntado:

—Volverá por aquí el señor Caillaux? —Esta noche, no—respondió el señor Briand.

Poco después llegaba al ministerio de Negocios Extranjeros el Sr. Poincaré para asistir a la conferencia de la noche. Declaró:

—Hubiera aceptado, desde luego, la cartera de Hacienda si no fuera porque desde el primer momento he visto que se concebía la cuestión financiera desde un plano equivocado.

Un periodista le preguntó si eventualmente colaboraría en un Ministerio del que el señor Caillaux formara parte.

—Eso no me lo han pedido—replicó—, ni me lo pedirán.

Poco después empezaba la reunión general, a la que asisten Briand, Painlevé, Poincaré, Doumer, Danielou, Laval, Perrier y Durand.

La dificultad de la provisión de la cartera de Hacienda.—Las Cámaras suspenden sus sesiones.

PARIS 23.—Ayer se ha celebrado, con las mismas personalidades de la tarde, otra reunión política, y en ella, por el Sr. Laval se indicó al Sr. Caillaux para la cartera de Hacienda. Este, sin embargo, se cree no la aceptará de no ir unida a la presidencia del nuevo Gobierno. Se cree se harán gestiones para que la desempeñe un técnico, nombrándose al Sr. Rist, profesor de la Facultad de Derecho y miembro del Comité de peritos.

La entrevista del Sr. Briand con el señor Caillaux duró una hora. Al salir, el Sr. Caillaux se negó en absoluto a hacer declaraciones, limitándose solamente a decir que esperará «un golpe de teléfono oportuno».

El pleito del Pacífico

SANTIAGO DE CHILE 23.—Continúan los ánimos muy excitados por el pleito chileno-peruano.

Siguen estacionándose grupos ante las casas del general norteamericano Lassitor y de los demás miembros de la Comisión plebiscitaria, que continúan guardadas militarmente.

La Policía se ve obligada constantemente a disolver grupos de manifestantes.—Agencia Americana.

La indemnización a las antiguas casas reinantes en Alemania

BERLIN 23.—El Comité Jurídico del Reichstag ha aplazado el examen del proyecto de ley de indemnización a las antiguas casas reinantes, a petición del canciller Marx, con objeto de que el Gobierno disponga del tiempo necesario para negociar con los dos grandes partidos de oposición, o sea nacionalista y socialista.

El conflicto estriba, sobre todo, en la cuestión de la retrocesión al Estado de las fincas rurales adquiridas más o menos regularmente por las antiguas casas soberanas, así como sobre las indemnizaciones que ha de darse a las mismas a causa de la pérdida de la lista civil.

Respecto a esto, los nacionalistas se mostrarán intransigentes en sus exigencias a favor de los principios.

Por otra parte, el estado de ánimo de la Magistratura, en lo que se refiere al compromiso gubernamental, hace que éste no pueda ser considerado ni tratado como un proyecto de ley ordinario, por mayorías sencillas, porque en ese caso sería de temer que algún Tribunal lo declarara anticonstitucional.

Este compromiso gubernamental debe ser considerado como una enmienda a la Constitución y votado por mayorías de dos terceras partes.

No bastan tampoco para él los votos de los grupos gubernamentales.

Un muerto y quince heridos en una explosión

VIGO 23.—Cerca de la villa de Cangas, cuando se disponía a hacerse a la mar la lancha motora «Los Vivos», hizo explosión la caldera, resultando heridos todos los tripulantes, en número de dieciséis.

Inmediatamente acudieron al puerto las autoridades de Marina, que, con la colaboración del vecindario, prestaron auxilio a los heridos.

El fogonero Antonio Núñez resultó con tan graves quemaduras, que falleció cuando acababa de ingresar en el Hospital de Pontevedra.

Al mismo hospital han sido llevados el maquinista Eugenio Vila, que tiene quemaduras graves en distintas partes del cuerpo, y tres tripulantes más, que por su estado no pudieron quedar en sus domicilios.

La lancha motora sufrió enormes desperfectos; pero pudo evitarse que se fuera a pique.

La vicepresidencia del Brasil

Delegado de un Congreso.—Llegada de numerosos inmigrantes.

RIO JANEIRO 23.—El presidente del Estado de Minas Geraes, Sr. Mello Vianna, vicepresidente electo de la República, se propone realizar un viaje de estudio por todos los Estados antes de tomar posesión de su cargo.

El director del Observatorio de esta capital, D. Enrique Morizo, ha sido designado delegado del Brasil en el Congreso de Investigaciones Científicas, que se celebrará en Bruselas.

Acaba de desembarcar en los puertos del Brasil un contingente de cuatro mil emigrantes, procedentes en su mayor parte de los puertos de la Europa oriental.—Agencia Americana.

Firma del Rey

Han sido firmados por S. M. el Rey los siguientes decretos:

GUERRA

Ascendiendo a teniente de Infantería, por antigüedad, a S. A. R. Don Alfonso de Borbón y Battenberg, Príncipe de Asturias.

Concediendo la cruz de San Hermenegildo al teniente general D. Ricardo Burguete y al general de brigada D. Félix Vera Valdés.

Pasando a la segunda reserva el general de brigada D. Antonio Mayendia, don Fernando de Bayod, D. Federico Araoz y el intendente de división D. Antonio Oliver.

Proponiendo para el mando del quinto regimiento de Intendencia al coronel D. Antonio Alonso.

Idem la concesión de la cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, de la clase correspondiente a sus empleos, al coronel de Carabineros D. Eladio Soler Pacheco y al teniente coronel del mismo Instituto D. Eugenio Bonet Cortés.

Idem la concesión de la medalla de Sufimientos por la Patria, pensionada, por haber sido heridos por el enemigo en campaña, a un jefe, un capitán, ocho tenientes y un alférez de Infantería, a un teniente de Artillería y a un oficial moro de segunda.

La expulsión del Nuncio en Méjico

MEJICO 23.—Acatando el orden de expulsión que le ha sido notificada, el Nuncio apostólico ha salido de la ciudad, con dirección a Washington, en donde esperará las instrucciones del Vaticano.—Agencia Americana.

MARRUECOS

EL GENERAL SANJURJO VA EN AVION A TETUAN

Conferencias.

El subdirector de Marruecos, señor Aguirre de Cárcer, conferenció ayer extensamente con el secretario general de Estado, Sr. Espinosa de los Monteros. Por la noche, el Sr. Aguirre despachó en el ministerio de la Guerra con el presidente del Consejo.

Sanjurjo a Tetuán.

LARACHE 23.—El general Sanjurjo, después de pernóctar en la plaza, marchó a Tetuán en avión, acompañado de su ayudante, Sr. López Cantí.

Los generales Berenguer y Goded y el agregado francés, coronel Prioux, marcharon en automóvil a Tetuán y Ceuta.

Conferencia de generales.

LARACHE 23.—Después de la operación que dió por resultado la ocupación de Tefer, el alto comisario y los generales Berenguer, Goded y Souza celebraron una conferencia acerca de los planes a seguir.

El nuevo campamento de Tefer ha quedado emplazado sobre las ruinas del antiguo, guarneciéndole dos mil indígenas.

Desde el momento de la ocupación no cesan de llegar indígenas a someterse, trayendo presentes para los jefes.

Los caídos de Beni-Sicar y de otras fracciones han manifestado que las columnas podrán circular libremente por el territorio.

La columna del coronel Castelló ha efectuado un paseo militar por la carretera de Tefer, que está concurridísima, circulando numerosos camiones con víveres y material de fortificación.

El general Souza recorre los vivacques de las columnas, celebrando conferencias con los jefes de Intervención acerca de los progresos realizados en las últimas veinticuatro horas con motivo de la labor política que viene desarrollándose en este territorio.

Entre los indígenas que están dispuestos a someterse figuran los del aduar de Muire.

Procedente de Alhucemas ha llegado un escuadrón de Taxdir con ametralladoras.

En la oficina de Intervención de Tabagon se produjo un incendio que, impedido por el fuerte viento reinante, destruyó varias tiendas de campaña. Se pudieron poner en salvo las municiones.

Heridos en accidente.

MELILLA 23.—Se ha dispuesto que cada fracción de las cabillas recién sometidas designe un «amin» provisional para que intervenga la recaudación de los zocos que se celebren en las mismas.

Ha sido nombrado caid de la cabila de Tensaman Mohamed Ben-Hossain.

Al dispararse el fusil en Tufis (Bocío) sufrió graves heridas el cabo de ametralladoras de Regulares de Melilla Manuel García Cuadrillero.

Por la misma causa resultó también herido en M'Talza, cuando estaba de centinela, el soldado de Cazadores Enrique Camino.

En la posición de Aslef sufrió graves heridas, al caerse del caballo, el capitán de Artillería D. Julio Julián.

La crisis minera inglesa

Reorganización de la industria.

LONDRES 23.—El primer ministro, Sr. Baldwin, anunció en la Cámara de los Comunes que hoy se procedería a la discusión en segunda lectura del proyecto de ley reorganizando la industria carbonera.

El secretario de Minas, contestando a una pregunta, declaró que durante la semana pasada fueron importadas a Inglaterra 101.000 toneladas de carbón extranjero.

Fcos de sociedad

En honor de SS. MM. los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria y del Príncipe de Asturias se celebró anoche en el palacio de Liria una suntuosa comida de treinta cubiertos, seguida de baile, que se prolongó hasta las primeras horas de esta mañana.

El jardín de la aristocrática residencia de los duques de Alba se encontraba espléndidamente iluminado, viéndose en los comedores de la planta baja soberbios tapices y artísticos adornos de plata repujada.

Fueron comensales de los Monarcas y de su augusto hijo, en las tres mesas dispuestas al efecto: en la presidida por Don Alfonso, la duquesa de Alba, la de San Carlos y la de Dúrcal, las marquesas de Viana y Urquijo y los duques de Arión y Aliaga, marqués de Santa Cruz y conde de Villa-Gonzalo.

En la de nuestra hermosa Soberana, la duquesa de Arión, marquesa de Santa Cruz, condesa de Velayos, condesa de Villa-Gonzalo, duques de Alba, de Santoña, de Tetuán y marqueses de Viana y de Urquijo.

Y en la del Príncipe de Asturias, la duquesa de Santoña, duquesa de Aliaga, vizcondesa de la Rochefoucaud, señora de D. Joaquín Santos Suárez, vizcondesa de Peña-Parda, duque del Arco, conde de la Cimera, conde de Velayos y don Joaquín Santos Suárez.

Después del banquete se celebró una fiesta, en la que intervinieron la genial artista Pastora Imperio, la Niña de los Peines, el Mochuelo, Escacena y otros artistas del arte español.

Los invitados, en número de 600, fueron obsequiados con una espléndida cena.

Los duques de Alba hicieron los honores con su señorialidad característica.

Triple alumbraamiento

ALMERIA 23.—Rosa Vila Ferrer, mujer de un obrero falto de recursos, habitante en una choza del puerto, ha dado a luz dos niños y una niña.

Rosa, de ocho partos, ha tenido once hijos.

Sociedad de las Naciones

El ministro polaco Sr. Zalewski habla de la posición adoptada por España y el Brasil.

VARSOVIA 23.—El ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Augusto Zalewski, interrogado a propósito de la actitud de Polonia con respecto a la posición adoptada por España y el Brasil en el litigio de los puestos permanentes del Consejo de la Sociedad de Naciones, ha declarado:

«El Gobierno polaco, sin perjuicio de sus derechos al puesto permanente, sigue con simpatía los esfuerzos de España y Brasil. El método adoptado por estas dos potencias corresponde, sin duda, a las justas reivindicaciones de ambas. Este método no puede ser objeto de juicio alguno por parte del Gobierno de Polonia, el cual estima en el más alto grado la amistad de los dos países, y está animado respecto a ellos de los más amistosos sentimientos.»

El Gobierno polaco tiene la persuasión de que todos los miembros de la Sociedad de Naciones piensan como él que la actual crisis en el seno del Consejo no puede terminar de ningún modo con la eliminación de España y el Brasil, dos miembros tan distinguidos como importantes de la Sociedad.

El Congreso Eucarístico de Chicago

Escasez de alojamientos.—Un discurso de Vázquez de Mella.

CHICAGO 23.—A pesar de los grandes preparativos para procurar el alojamiento a los congresistas, su número es tan extraordinario que faltan habitaciones. Muchas de las Delegaciones están albergadas en los coches Pullman que los han conducido, y otras en hoteles, que, amarrados a los diques, sirven de hoteles.

En la iglesia de los Padres del Corazón de María, y con asistencia del cardenal primado de España, se celebró una solemne sesión eucarística en lengua española, pronunciando discursos varios obispos hispanoamericanos. El señor Graña leyó un discurso escrito, con dicho objeto, por el Sr. Vázquez de Mella. Después, en nombre de los caballeros españoles presentes y miembros de la Adoración Nocturna, pronunció palabras de saludo el deán de la catedral de Toledo.

El cardenal Mundelain, arzobispo de Chicago, invitó a cenar en el palacio arzobispal al cardenal Reig y al obispo de Calahorra. El primado de España está siendo obsequiadísimo por los obispos norteamericanos, quienes le invitan a visitar sus diócesis, y en particular la de Toledo, en el Estado de Ohio.

BARCELONA

Estudiantes madrileños.—La autopsia del cadáver del mecánico Felipe Domínguez.—Pordiosero ladrón.—Niña muerta por un tren.—Vista de una causa por atraico.

BARCELONA 23.—Se encuentra en esta ciudad un grupo de estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, acompañados de los catedráticos Sres. Ovejero y Sáinz. Acompañados del diputado delegado de Cultura, Sr. Robet, han visitado los principales centros docentes y la Biblioteca de Cataluña.

Comunican de Mataró que los forenses practicaron la autopsia del cadáver del mecánico Felipe Domínguez, víctima del accidente de aviación ocurrido hace días en el puerto, y que apareció hace tres en aquella playa. Ayer se efectuó el entierro del desdichado mecánico, siendo presidido el duelo por las autoridades de Mataró y un oficial de la Aeronáutica Naval. Al acto asistió también un piquete de aquella dependencia y muchos compañeros del desgraciado mecánico.

Telegrafían de Gerona que en el pueblo de La Bisbal un individuo de aspecto pordiosero entró en el domicilio de Luisa Mas cuando ésta se encontraba fuera, y se apoderó de 3.000 pesetas. Al salir fué sorprendido por la dueña, quien intentó pedir auxilio; pero el ladrón se abalanzó sobre ella y la golpeó bárbaramente, causándole graves heridas en diversas partes del cuerpo.

En las inmediaciones de San Juan de las Abadesas un tren arrolló a una niña de dieciocho meses, dejándola horriblemente destrozada. La criaturita se llamaba Margarita Muñoz y habitaba con su familia en una barraca próxima a la vía. La niña, aprovechando un descuido de sus padres, empezó a correr por la vía, siendo alcanzada por el convoy.

Ayer continuó en esta Audiencia la vista de la causa por robo contra María Molina Sánchez, José Mateu Molina, Carlos Pallarés Izquierdo y Juan Augés Plana, que el 27 de marzo del año pasado, en un almacén de maderas de la calle del Paseo de la Paja, se apoderaron de la caja de caudales, que contenía 200 pesetas en billetes y metálico y 80.000 en letras de cambio y otros documentos.

En un carro, que abandonaron después, transportaron la caja, que fué recuperada por la Policía. El fiscal pide para José Mateu y Carlos Pallarés ocho años, ocho meses y un día de presidio correccional, y para Juan Augés y María Molina, dos años, ocho meses y un día de igual pena. El defensor pidió la absolución.

La situación en China

PEKIN 23.—A consecuencia de la oposición del mariscal Chang-Tso-Lin, ha dimitido el primer ministro, asumiendo sus funciones el ministro de Marina, almirante Tushi-Luei.

El Consejo de Gabinete ha aprobado la dimisión y ha confirmado el nombramiento de Tuan-Chi-Jui para sustituirlo en dicho cargo.

Yen-Kuo-Cheng ha sido nombrado ministro de Educación, y Tien-Yin-Huang, ministro del Interior.

Ciclista muerto en un choque

MONFORTE 23.—Antonio Fernández Folgueira, que marchaba en bicicleta por la carretera de Lalín, al llegar a la esquina de la Avenida de Osuna chocó contra la columna indicadora de direcciones.

Salió despedido, yendo a dar violentamente contra una pared y resultando muerto por rotura de la base del cráneo.

CASA REAL

Está acordado que el día 25 del corriente Sus Majestades realicen su anunciado viaje a Londres.

Hoy ha vestido la Corte de media gala por cumplir dieciocho años el Infante Don Jaime.

ESTE NUMERO HA SIDO SOMETIDO A LA PREVIA CENSURA

Postal catalana

BARCELONA

Hotel Pince.

Con decir sólo que D. Santiago Pince, su propietario, alquila la mejor casa de la Gran Vía Layetana, número 17, y «entiera» cuarenta mil duros en montar con todos los adelantos modernos un establecimiento que ya figura a la vanguardia de los catalogados en su orden desde El Tibidabo al «Sitio de 1714», pasando por todas las ramblas, queda hecha la iconografía de este industrial y puesta de relieve su idiosincrasia.

Pero como «lo que abunda no daña», según dicen en Zaragoza, diremos nosotros que todas las habitaciones del Hotel Pince tienen balcón a la calle, salones de música, de visita y lectura; teléfono y agua corriente, y a todas las temperaturas en cada habitación, excesivamente confortable y quintaesenciada en higiene y elegancia; ascensor permanente, peluquería, cuarto de baño, calefacción central y una situación soberbia, y todo aromatizado con el máximo confort, para sólo cobrar por pensión completa, incluso desayuno, desde 15 pesetas en adelante, y por cubierto independiente en su regío restaurante, seis pesetas como minimum.

Pero hay que ver el trato y la filigrana de su cocina, y entonces no queda otro recurso que estereotipar aquellas palabras, parodiando a las chulas de los barrios bajos, cuando dicen: «De Pince al cielo, y un agujerito para verlo.» Palabra de honor.

Enrique GORRAL

Barcelona, en Via Layetana y junio de 1926.

DE GUERRA

GUARDIA CIVIL

Ascensos y destinos.—Han sido ascendidos a sargentos, con destino a las Comandancias que se expresan, los antes cabos:

Fructuoso Beltrán Gil, a la de Burgos; Miguel Espigares, a la de Granada; Francisco García Martínez (5.º), a la de Huelva; Hilario Fernández Jordán, a la de Oviedo; Manuel Martul, a la de Lugo; Magín Lázaro, a la de Zaragoza; Eugenio Borna, a la de Jaén; Alvaro Blázquez, a la de Segovia; Juan Torres, a la de Albacete; Manuel Muñoz, a la de Huelva; José Sáez del Toro, a la de Soria; Jesús López, a la de Coruña; Eladio Martínez, a la de León; Ventura Cortés, a la de Huelva, y el de Caballería Francisco Maestre, al 11.º Tercio.

También han sido ascendidos a cabos los guardias de Infantería y de Caballería que se expresan a continuación, siendo destinados a las Comandancias que se mencionan:

Paulino Merindano, a la Comandancia de Barcelona; José Martín, a Cuenca; Juan Jiménez, a Málaga; Emigdio Pizarro, a Coruña; Carlos Galice, a Huelva; Ciraco Castro, a Lérida; Emilio Esteban Borán, a Huesca; José Roldán, a Guadalajara; Julio Hernández, a Coruña; Ramón Varela, a Orense; Emiliano Marcos, a Pontevedra; Nicomedes Martín Gil, a Teruel; D. Luis Estepa, a Valencia; Mateo Encinar, a Badajoz; Francisco Escamilla, a Guadalajara; Pedro Herráiz, a Cuenca; Mariano Samitier, a Lérida; Juan García Cámara, a la misma, y los de Caballería Ludovino González y Santiago Gonzalo, a la de Toledo y 21.º Tercio, respectivamente.

Traslados.—Suboficiales de Infantería Sres. Andreu Cruzado, a la Comandancia de Lérida; Amez Incógnito, a la de Guadalajara; Paniagua González, a la de Huelva; Martín Casarejos, a la de Málaga; García Exbósito, a la misma; Benítez Palacios, a la de Córdoba; González Hernández, a la de Marruecos; Rodríguez Ruiz, a la segunda móvil. Y los de Caballería Cabo de Dios, Richante Chocano, Pérez Bernaldo y González Sedano, a las de Madrid, Coruña y primero de Caballería, respectivamente.

Sargentos de Infantería: Romero López, a la Comandancia de Huesca; Acedo Carpintero, a la de Badajoz; Montero Montero, a la de Cáceres; García Mansilla, a la de Barcelona; Guzmán Moya, a la del Sur; Ruiz Zapata, a la de Toledo; Villalba Ballesteros, a la de Málaga; Torres Barea, a la de Cádiz; Ruiz García (1.º), a la misma; Vila Guerra, a la de Marruecos; Ramos Cabrero, a la de Zamora; Para Escamilla, a la del Norte; Sánchez Blázquez (2.º), a la de Lérida; Alonso Rodríguez, a la de León; De Galisteo Armesto, a la de Huesca; Aguado Barroso, a la de Guipúzcoa; Cuerva Gonzalo, a la de Logroño; De los Reyes López, a la de Jaén, y Rosa Baena, a la de Valladolid.

Sargento de cornetas Sayalero Palencia, a la de Burgos.

Idem de Caballería González Frontela, a la Comandancia de Palencia, y Temprario Martín, a la de Valladolid.

Cabos de Infantería: Lacalle García, a la Comandancia de Madrid; Miguel Prado, a Segovia; Veiga Cobos, a Lugo; Maroto Rodríguez, a Toledo; Pérez Sánchez, a Málaga; Viana Pérez Siles, a Sevilla; López Navarro, a Barcelona; Rodríguez Sanz, a Almería; García Baeza,

a Valencia; Bartoll Aicart, a Castellón; Serrano Tirado, a Zaragoza; Ramírez García (2.º), a Ciudad Real; Paz González, a Salamanca; Sánchez Montero, a la del Oeste; Arbiol Tamarit, a Barcelona; Delgado Saavedra, a Guardias Jóvenes; García Alonso, a Burgos; Nócete Alonso, a Granada, y Manuel Viera, a la del Oeste.

Cabos de cornetas: Cebolla Gómez, a la Comandancia de Valencia, y Serrano Gómez, a la de Huesca.

Cabos de Caballería: Nuño Gómez, al primer Tercio de Caballería; González Mateo, a la Comandancia de Toledo; Cintas Sánchez, al primer Tercio de Caballería; Gonzalo Boyero, al undécimo; Sánchez Herrero, a la Comandancia de Salamanca; Manuel del Rey, al 21.º Tercio (Caballería), y Romero Barroso, al primero de ídem.

Estado Mayor General.

Orden de San Hermenegildo.—Se concede la pensión de 1.200 pesetas anuales, correspondiente a la plaza, al teniente general D. Ricardo Burguete.

Ayudantes.—Se confirma en el cargo del alto comisario en Marruecos al teniente coronel de Artillería D. Manuel Valenzuela de la Rosa.

Estado Mayor.

Licencia.—Se conceden veinticinco días de licencia al comandante D. Fernando García-Loygorri.

Infantería.

Destinos.—Al regimiento de Alcántara, agregado, el teniente (E. R.) don Castor Bóveda; de plantilla, el alférez (E. A.) D. Antonio Peñas; agregados, los alféreces (E. R.) D. Bartolomé Ramos, D. Santos Fernández Pina y don Sergio del Rivero; a disponible en Ceuta, el comandante D. José Claudio Rodríguez, y voluntarios, los comandantes D. Félix Mamolar, D. Angel Manrique de Lara y D. Máximo Cajal, y teniente (E. R.) D. Segundo Gamica; el comandante D. José Pereda, como agregado a Regulares de Ceuta; el capitán D. Emilio Hermida y alférez D. Joaquín Hurtado, el primero a las Intervenciones Militares de Melilla y el segundo a la jarca de Tetuán; como resultado de concurso, a auxiliar de Sometenes de la sexta región el comandante D. Manuel Gil Rivera.

Aviación.

Destinos.—El teniente piloto D. Mariano García Montero, de plantilla al Servicio de Aviación.

Reemplazo.—Pasan a esta situación los tenientes coroneles D. José Losada y D. Bernardo Estrada, comandante don Félix Ojeda, capitán D. Blas Cratal y teniente D. Pedro de Ciria.

Vuelta al servicio.—Se concede la vuelta a activo al teniente D. Ignacio Butragueño y al alférez D. Antonio Revuelta.

Orden de San Hermenegildo.—Se concede pensión de cruz a los comandantes D. Francisco Baj y D. Ricardo Martín-Pinillos, capitán D. Pedro García Puche, teniente coronel D. Federico García de la Concha y capitanes D. José Campos y D. Mariano Rubio. Se concede mejora de antigüedad al teniente coronel don Salvador Múgica y comandantes D. José Achiafano, D. Francisco Múgica, don Enrique Mayorga y D. José Díez (E. R.).

Caballería.

Destino.—Como resultado de concurso se destina al Colegio de Huérfanos de Santiago, como profesor, en vacante de capitán, al comandante D. Jenaro Ribot.

Haberes.—Se desestima petición del capitán D. José Cabanillas.

Disponible.—A disponible voluntario, el teniente (E. R.) D. Pablo Muñoz Retiro.—Se concede el retiro, por edad, al capitán (E. R.) D. Joaquín Sáiz Relief.—Se concede al teniente don Joaquín Barroeta relief de la jarca de alférez, correspondiente al mes de diciembre de 1924.

Matrimonios.—Se concede licencia para contraer matrimonio a los capitanes D. Francisco Gómez Martínez y D. Enrique Batallo y teniente D. Joaquín Alvarez de Toledo.

Sanidad Militar.

Reserva.—Se concede el pase a la reserva al teniente coronel médico D. Arturo Fernández-Fontecha.

La verbena de San Juan

Después de muchas dudas y consultas, las autoridades municipales han acordado que se celebre esta verbena en la puerta de Atocha, en el espacio comprendido entre el ministerio de Fomento y las oficinas de la estación del Mediodía.

Este año promete estar brillantísima por el enorme número de espectáculos y diversiones instalados.

Entre los comerciantes e industriales del barrio reina gran animación y alegría por haber conseguido que vuelva tan lucida verbena a su antiguo barrio.

PARA AVISOS A LA ADMINISTRACION, UTILICE EL TELEFONO NUMERO 824 M.

LA BOLSA DE DEPORTES

VALORES PUBLICOS DIA 23	
4 por 100 perpetuo interior	
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	89 30
— E de 25.000 —	89 30
— D de 12.500 —	89 30
— C de 5.000 —	89 30
— B de 2.500 —	89 30
— A de 500 —	89 30
— G y H de 100 y 200 nomins.	89 75
En diferentes series.....	00 00
Fin corriente.....	00 00
Fin próximo.....	00 00

4 por 100 exterior estampillado	
Serie F de 24.000 ptas. nominales.	82 75
— E de 12.000 —	82 75
— D de 6.000 —	82 75
— C de 4.000 —	82 75
— B de 2.000 —	82 75
— A de 1.000 —	82 75
— G y H de 100 y 200 nomins.	00 00
En diferentes series.....	00,00

4 por 100 amortizable	
Serie E de 25.000 ptas. nominales.	88 50
— D de 12.500 —	88 50
— C de 5.000 —	88 50
— B de 2.500 —	88 50
— A de 500 —	88 50
En diferentes series.....	00 00

5 por 100 amortizable	
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	00 00
— E de 25.000 —	01 80
— D de 12.000 —	01 80
— C de 5.000 —	01 80
— B de 2.500 —	01 80
— A de 500 —	02 00
En diferentes series.....	00,00

3 por 100 amortizable. Emisión de 1917	
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	00,00
— E de 25.000 —	00 00
— D de 12.500 —	00 00
— C de 5.000 —	01 65
— B de 2.500 —	01 65
— A de 500 —	01 65
En diferentes series.....	00 00

Obligaciones del Tesoro	
Serie A.....	101 95
B.....	101 95

Ayuntamiento de Madrid	
Obligaciones de 1868.....	90 00
Expropiaciones interior 5 por 100	00 00
Cédulas del Ensanche.....	00 00
Villa Madrid 1908. Deudas y obras	00 00
Empréstito de 1914.....	00 00
Empréstito de 1918.....	00 00

Banco Hipotecario de España	
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	90 40
dem íd. al 5 por 100.....	98 50
Cédulas hipotecarias al 6 por 100	109 25
Empréstito de Marruecos.....	81 00

Acciones. Valores industriales	
Acciones del Banco de España.....	624 00
Idem de la Comp.ª A. de Tabacos.....	205 00
Idem del Banco Hipotecario.....	431 00
Idem del Hispanoamericano.....	158 50
Idem del Español de Crédito.....	172 00
Unión y El Fenix.....	273 00
Duro Felguera.....	00 00
Bonos Navai (Obligaciones).....	93 50
Azucareras preferentes.....	100 25
Idem ordinarias.....	35 25

Ferrocarriles	
A. a Z. y Alicante (acciones).....	429 00
Nortes (acciones).....	427 00
Andaluz.....	00 00
Metropolitano Alfonso XIII.....	115 00

Valores extranjeros	
Banco Rio de la Plata.....	47 00
Obligaciones de Riotinto.....	000,00
Bonos Peñarroya.....	97 75

Moneda extranjera	
Francos.....	17 50
Suizos.....	119,40
Belgas.....	17 65
Liras.....	22,30
Libras.....	29 99
Dollars.....	8 17
Marcos oro.....	1 47
Escudos.....	0 33

Bolsa de Barcelona.	
Interior, 69,60; Exterior, 82,65; Amortizable 5 por 100, 92,10; Norte, 425,50; Alicante, 427; Andaluces, 73; Orense, 21,90; Hispano Colonial, 74; Francos, 17,65; Libras, 30,03; Dólares, 6,17.	

Bolsa de Bilbao.	
Altos Hornos, 122; Explosivos, 497 (dinero); Resineras, 167; Banco de Bilbao, 459; Banco de Vizcaya, 1.085; Banco Central, 84,50; H. Ibérica, 410; Nuevas, 290; M.ª Cala, 82; S. Mediterráneo, 315.	

Bolsa de Nueva York.	
Pesetas, 16,245; Francos, 2,842; Libras, 4,8662; Francos belgas, 25,55; ídem suizos, 19,36; Liras, 3,605; Coronas danesas, 26,52; ídem noruegas, 22,10.	

Bolsa de Paris.	
Pesetas, 571; Libras, 171,40; Dólares, 35,22; Francos belgas, 100,50; ídem suizos, 682; Liras, 127,12; Coronas noruegas, 780; ídem danesas, 934.	

Bolsa de Londres.	
Pesetas, 29,90; Francos, 171,12; Dólares, 4,8662; Francos belgas, 170,75; ídem suizos, 25,137; Liras, 134,84; Coronas noruegas, 21,98; ídem danesas, 18,45; Florines, 12,115.	

huesos propios de la nariz. Pronóstico grave. Poco después, al entrar en el aeródromo el aparato de caza que pilotaba el capitán de Infantería D. Juan Ortiz, experto aviador que manda la escuadrilla de caza, por una falsa maniobra cayó también a tierra.

Fue inmediatamente asistido el señor Ortiz en el expresado botiquín, y se le apreció intensa conmoción cerebral, rotura del tímpano derecho y otras varias lesiones. Pronóstico grave.

Ambos aviadores fueron trasladados al Hospital Militar de Carabanchel. Dentro de la gravedad se encuentran mejorados, afortunadamente.

La complicada situación de Portugal

VIGO 23.—Comunican de Lisboa que se han posesionado de sus respectivos departamentos los ministros de Hacienda, Instrucción y Colonias.

Han sido nombrados los siguientes gobernadores: De Mozambique, el general Massano de Amorin; de Angola, Vicente Ferreira; de Macao, Ariuro Tomáquines Barbosa; de Santo Tomé, capitán de fragata Moreira; de Timor, capitán Franco, y de Cabo Verde, D. Miguel de Abreu.

DOS RIÑAS

Manuel Toro, de veinte años, que vive en Ave María, 28, y Emilio Burgos, de veinticinco, promovieron un escándalo en la Carrera de San Jerónimo, produciéndose lesiones de pronóstico reservado el Emilio.

En la calle del Amparo, 17, segundo derecha, domicilio de Manuel Eiros Barrio, de cuarenta y cuatro años, donde vive con su amante, Jesús Iglesias, de cuarenta y ocho años, se produjo una riña con los huéspedes que allí tienen su domicilio Felipe Rodríguez, Pedro Redondo y Angela Marcos.

Todos fueron asistidos de lesiones.

Boletín religioso

Santo del día 24 de junio de 1926.

San JUAN BAUTISTA.

Visita de la Corte de María.

Del Pilar, en San Fernando.

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

FACULTAD DE MEDICINA (Atocha. (paseo de Recoletos, 20).—De 8 a 2.

ESCUELA DE VETERINARIA (Embajadores, 70).—De 8 a 2, a excepción de la segunda quincena del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

ESCUELA DE ARQUITECTURA (Estudios, 1).—De 8 a 1, a excepción de mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Espectáculos para mañana

FRONTON JAI-ALAI.—Partidos del día 24 de junio de 1926.—A las cuatro y media de la tarde: Primero, a remonte, Eohániz y Zabaleta contra Miná y Vega; segundo, a remonte, Oohotora y Zumeta contra Jurioo y Errezabal.

REINA VICTORIA.—(Compañía Díaz-Artigas).—A las 6,30, Nadie sabe lo que quiere o El bailarín y el trabajador.—A las 10,30, Malvaloca.

FUENCARRAL.—(Compañía argentina Anido-Sebrati).—A las 6,15, Maridos caseros y fin de fiesta por Los Sebrati, Pilar Travesi y María Anido.—A las 10,15, Ha pagado una mujer... y fin de fiesta.

MARTIN.—A las 10,30, ¡Quietos un momento! y Las mujeres de Lacuesta.

EL CISNE.—A las 10,45, El perfumista, La reina mora y El barbero de Sevilla.

MARAVILLAS.—A las 10,45, Pastora Imperio, Manuel Jovés, Teresita Nacional, Nieves Campos, Estesio y otras atracciones.

ROMEA.—A las 6,30 y a las 10,30, ¡Vamos a Rómea!, La reina de Solterakia, Pirandello en casa, Estesio y hermanas Pinillos.

ARTES GRAFICAS.—Meléndez Valdés, número 29 duplicado.

Homenaje a un periodista

Un telegrama de Castellón da cuenta de que en la ciudad de Vall de Uxó se celebró el homenaje que los vallenses rindieron al director de «El Heraldo de Castellón», D. José Castelló Tárrega, que a su llegada a la ciudad fué recibido por el vecindario en masa y una Comisión del Ayuntamiento. Desde la Casa Consistorial la comitiva se dirigió a la calle que desde ayer lleva el nombre de Castelló Tárrega, procediéndose a descubrir la lápida conmemorativa. En el acto se pronunciaron elocuentes discursos ensalzando la labor periodística realizada por el Sr. Castelló.

Al mediodía se sirvió en el Ayuntamiento un banquete, al que concurren las autoridades y muchos comensales, repitiéndose los discursos y haciendo entrega al Sr. Castelló de un magnífico pergamino. El Sr. Castelló agradeció los actos que en su honor se habían celebrado y dió las gracias a todos los asistentes.

Estimamos muy merecido el homenaje y felicitamos al Sr. Castelló por la justicia de que ha sido objeto.

Por los ministerios

MARINA

El ministro de Marina recibió al agregado militar italiano, coronel Marsengo, y al secretario general de la Asociación de Armadores de Buques.

ESTADO

El secretario general del ministerio de Estado, Sr. Espinosa de los Monteros, recibió esta mañana en su despacho oficial al encargado de Negocios de Polonia y al ministro de Yugoslavia en España, con quien habló de la fecha en que ha de presentar al Rey sus cartas credenciales.

Prácticas de aviación militar

Salen de Cuatro Vientos 36 aeroplanos.

Esta mañana, a las ocho, salieron del aeródromo militar de Cuatro Vientos, para realizar prácticas de aviación por toda España, dos escuadrillas, compuestas cada una de 18 aparatos.

El primer grupo, al mando del comandante piloto marqués de Borja, recorrerá las provincias de Albacete, Valencia, Lérida y Zaragoza, desde donde regresará a Madrid, y el segundo, que manda el comandante Sáenz de Buruza, recorrerá las provincias de Badajoz, León y Galicia.

Es la primera vez que se realiza en España esta clase de prácticas, a las que han precedido estos últimos días reconocimientos efectuados también por aviadores militares para señalar los campos de aterrizaje.

Ayer, precediendo a las escuadrillas, salieron del aeródromo dos aviones pilotados por los capitanes D. Salvador Sediles y D. Arturo Menéndez.

Llegan dos biplanos.

VALENCIA 22.—A las ocho de la noche aterrizaron en el campo de Malvarrosa dos biplanos Haviland, tripulados por el capitán de Artillería Sr. Menéndez y el teniente de la misma Arma señor Sediles.

El resto de la escuadrilla, hasta 18 aparatos, se espera que llegue el jueves.

Fueron recibidos por las autoridades y numeroso público.

Se preparan varios festejos en honor de los pilotos.

El Congreso del Motor

Primera y sexta agrupación.—Después del estudio de todas las Memorias presentadas, y conforme a la ponencia de la Mesa, se ha decidido el hacer resumir por una ponencia la formación de un cuadro Standard de aceros necesarios para la fabricación del automóvil y motor de aviación para que este cuadro, unificado y reducido a unos tipos fijos de aceros, sirva para hacer industrial su fabricación.

Creación de un Comité de fabricantes y consumidores de representación oficial, que centralice todo lo referente a aceros.

Standardización de la tornillería a base de paso métrico.

Segunda y cuarta agrupación.—bajo la presidencia del Sr. Kindelán.—Se empezó la sesión con una conferencia del Sr. Baradat sobre un tipo español de hidrocarburo.

Discutió luego la sección de fabricación de cojinetes de bolas y rodillos en nuestra patria, interviniendo los señores Kindelán, Zubiburu, Larra Sarrate, Soler y Troncoso.

Se trató asimismo de la fabricación de ruedas y gomas, interviniendo los

ñores Baruchel, Sanrigoberto, Uribe y la Mesa.

Tercera y quinta agrupación.—Se discutió sobre las Memorias presentadas por diversas casas constructoras.

Por la tarde los congresistas visitaron el Parque de Automóviles de la Dirección general de la Guardia civil y Colegio de Huérfanos de María Teresa, siendo recibidos por el coronel, jefes y oficiales y por el ingeniero D. Mariano de las Peñas, los que tuvieron exquisitas atenciones con los visitantes. Estos fueron obsequiados con una merienda, saliendo complacidos de la admirable organización del Parque.

Sucesos

Al esquivar en la calle de Alcalá el paso de un automóvil, Andrea Sandin, cayó al suelo y se produjo lesiones de pronóstico reservado, de las que fué asistida en la Casa de Socorro del Hospicio.

José Alives Rivera denunció que de la Sociedad Fomento de Obras y Construcciones, establecida en la calle de Catalina Suárez, habían sido robadas herramientas y efectos por valor de 400 pesetas.

La Policía busca a los autores del robo.

En el Juzgado de guardia presentó doña María González una denuncia contra el propietario de la casa número 22 de la calle de Méndez Alvaro, al que acusa de haber enviado unos albañiles para que quiten el techo de una cuadra de dicha finca, que tenía alquilada la denunciante.

Añade que el derribo se ha efectuado sin su permiso, y supone que con el solo objeto de que abandone el local alquilado.

Gobierno civil

La Junta del monumento a Cervantes.

El gobernador civil, en cumplimiento de la Real orden de 27 de mayo último, ha nombrado vocales de la Junta provincial del Monumento a Cervantes a los señores siguientes:

Obispo de Madrid-Alcalá, presidente de la Audiencia, rector de la Universidad, presidente de la Diputación, alcalde de Madrid, representantes de las Reales Academias Española, de la Historia, Bellas Artes, de San Fernando, de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, de Ciencias Morales y Políticas, de Medicina y de Jurisprudencia y de Legislación; señor conde de Lemos, duque de Béjar, D. Francisco Rodríguez Marín, D. Mariano Benlliure, catedrático de Literatura de la Universidad Central, doña Antonia García, como propietaria de la casa en que vivió Cervantes; alcalde de Alcalá de Henares, presidente del Ateneo de Madrid, Instituto Cervantes, Ordenes Militares, Sociedad Central de Arquitectos, Cámara Oficial del Libro, Sociedad de Autores y Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, directores de los periódicos «A B C», «La Nación», «El Debate», «La Correspondencia Militar», «Informaciones», «La Epoca», «El Imparcial», «Heraldo de Madrid», «El Sol», «El Liberal», «La Voz», «La Libertad», DIARIO UNIVERSAL, «Blanco y Negro», «La Estera», «Nuevo Mundo», «Mundo Gráfico» y «Por Esos Mundos».

La reunión para constituir la mencionada Junta se celebrará hoy miércoles, a las cinco de la tarde, en el despacho oficial del gobernador civil y bajo su presidencia.

El presidente de la Asociación de escritores y artistas, señor conde de López Muñoz, ha pedido a Don Alfonso que se dé el nombre de Cervantes a uno de los barcos de la Armada. El Sr. López Muñoz, en su calidad de presidente de la Junta Nacional del Monumento al Quijote, en El Toboso, presentó a Don Alfonso varias fotografías del boceto de la obra grandiosa que se realizará en El Toboso, y que constituirá con el monumento que se está erigiendo en la plaza de España de esta corte al glorioso nuncio una manifestación vigorosa del arte patrio.

ESTADO DE PEREZ LUGIN

Se le entrega un pergamino nombrándole hijo adoptivo de Sevilla.

SEVILLA 23.—El alcalde de Sevilla ha entregado al ilustre novelista Pérez Lugin, que se halla muy mejorado, un pergamino nombrándole hijo adoptivo de la ciudad.

Pérez Lugin, a su vez, le hizo entrega de un donativo en metálico para los pobres de la ciudad.

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES, EN LA ADMINISTRACION DE ESTE DIARIO, FLORIDABLANCA, NUM. 1. T.º 924-M.

TRIBUNALES

Por querer cobrar en moneda.

Valentino Galán, de oficio sastre, encontróse en un café madrileño al rejonador Gaspar Esquerdo, con quien tenía pendiente de cobro una cuenta, y juzgó llegado el momento de cobrar, por lo que le reclamó el importe de la cuenta, lo que no pareció del todo oportuno al rejonador, que le desafió, saliendo ambos a la calle, donde trabaron un combate a puñada limpia, en el que recibió la peor parte Gaspar, porque resultó con el primer metacarpiano roto, a la vez que Galán, el sastre, con una contusión en el parietal, lesiones por las que el fiscal le pedía hoy, ante la Sección primera de la Audiencia provincial, un año y un día de prisión correccional.

El defensor de Galán, Sr. Barrena, solicitaba la absolución, por estimar que Gaspar se produjo la herida contra la pared, al apartarse Galán, y Valero Martín, en nombre de Gaspar, sostenía asimismo que la lesión de Galán, única cosa percibida hasta hoy por el sastre como finiquito de cuentas, fué también obra del encononazo dado también contra el muro, doblemente culpable en esta ocasión, y ambos solicitaron elocuentemente la absolución.

Un casero de recursos.

El casero D. José Bruno Largacha, decidido a desahuciar de grado o por fuerza a un inquilino suyo del número 45 de la calle de la Montera, penetró en casa de éste en ausencia suya, y, secundado por dos albañiles, quitó de una habitación todos los muebles y tapió la puerta, privando de su uso al inquilino, hechos que constituían para el fiscal que acusaba ante la Sección primera un delito de coacción, para el que pedía tres meses de arresto y multa de 200 pesetas, en tanto que el acusador privado, Sr. López Villalta, lo calificaba de allanamiento de morada y de hurto, porque dice desaparecieron a su cliente 2.500 pesetas que guardaba en una chaqueta vieja olvidada en un rincón, y pedía por cada delito cuatro meses y 1.250 pesetas de multa, y dos años, once meses y diez días y días.

El Sr. Salazar Alonso, en nombre del resuelto casero, niega los delitos imputados, estimando se trataría en todo caso de un asunto de orden civil, y debiera rebajarse el piso en el importe de la habitación mermada.

Informes municipales.

Ante la Sección tercera comparecen tres procesados por falsedad. El hecho es la declaración falsa de tener el padre sexagenario hecha por un mozo para librarse del servicio militar, hecha después de muerto el padre. Pero lo singular es que el Ayuntamiento que informó acerca de la existencia del difunto lo hizo pidiendo el informe a un guardia, que hoy comparecía ante la Sala como un responsable más.

CAMPOAMOR

Federaciones agrarias

Los diputados valentinos D. Víctor Martínez y D. Alberto Rodríguez, en nombre de la Comisión de Diputaciones y Federaciones Agrarias, han entregado en la Presidencia del Consejo de ministros la exposición redactada por encargo del jefe del Gobierno en demanda del abaratamiento de los préstamos hechos por el servicio de Crédito Agrícola.

Como el agricultor, para un préstamo de 1.000 pesetas, tenía que abandonar las más perentorias faenas de la recolección, y a veces por varios días en pueblos de difíciles comunicaciones, a fin de recibir el préstamo y pagarlo después en la sucursal del Banco de España de la capital, y como tampoco es solución para esta dificultad el apoderamiento notarial colectivo para esos fines, se propone la entrega y reintegro de los préstamos ante el alcalde del pueblo, con las garantías debidas.

Resultando, aun sin los gastos y perjuicios de esos viajes, un préstamo de 1.000 pesetas, por tres meses, al 11,40 por 100 anual, con gastos de seguro, intereses, correspondencia y los giros postales precisos en el supuesto de aceptarse esta forma de pago, se indica la conveniencia de efectuar gratuitamente los giros postales y envíos por valores declarados, con franquicia postal solamente para los préstamos de 1.000 pesetas o inferiores a esta cantidad, por estar gravados casi con los mismos gastos que los de 5.000 pesetas y por imperativos de alta justicia social debida a los más necesitados.

Se aboga por la supresión del seguro contra incendios del trigo, pues en la peor hipótesis de incendiarse éste, el préstamo estaría garantido con la fianza que, además del depósito, el Real decreto de 6 de julio de 1925 exige de dos vecinos de indudable solvencia, o la garantía de un Sindicato Agrícola o la de un Pósito.

Se pide la sustitución del seguro contra incendios por una Mutualidad de seguros contra fallidos del Crédito Agrícola, entre todos los prestatarios, los que bastaría pagasen una prima de 0,10 pe-

setas por cada 1.000 pesetas, como único gasto, en vez de las 6,50 pesetas que importan hoy los gastos de un seguro en un préstamo de 1.000 pesetas por tres meses.

Se pide la ampliación del préstamo del Crédito Agrícola a todos los productos de la tierra y se razonan otras reformas a fin de que llegue al agricultor modesto el 5 por 100 sin los encarecimientos y trámites que le hacen tan difícil.

Se encuentra a los aviadores del vuelo Nueva York-Buenos Aires

BUENOS AIRES 22.—Cerca de la isla Maraca, en la desembocadura del río Amazonas, han sido hallados por los tripulantes de un barco pesquero los aviadores argentinos que realizan el vuelo Nueva York-Buenos Aires. El hidroavión tuvo que amarar por falta de gasolina. Los aviadores se encuentran en perfecto estado de salud. El aparato ha sido remolcado a Vigía, desde donde los aviadores se proponen continuar el vuelo.

La dictadura civil

Los Aranceles.

Desde las cinco de la tarde hasta las nueve de la noche permaneció reunida en la Presidencia la sección de Aranceles del Consejo de la Economía Nacional. Dedicó todo este tiempo a despachar numerosos expedientes y volverá a reunirse esta tarde, a las cuatro, para terminar su labor.

La jubilación de los funcionarios civiles.

La «Gaceta» publica hoy el siguiente decreto:

«Artículo 1.º A partir de la publicación de este decreto-ley en la «Gaceta», la edad de la jubilación de los funcionarios civiles del Estado, de todas clases y categorías, que fijan las disposiciones vigentes se considerará aumentada en dos años. No obstante, el Estado tendrá derecho a anticipar la jubilación a los funcionarios que cumplan la edad que hasta este decreto-ley ha regido cuando la ineptitud física o intelectual de un funcionario sea patente.

Artículo 2.º El presente decreto-ley será aplicable a todos los Cuerpos facultativos o especiales de funcionarios civiles del Estado.»

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Sesiones de ayer

Ayer celebró la Diputación provincial dos sesiones.

Primero se reunió la Permanente, aprobándose sin debate todos los asuntos.

En su virtud, se acordó, entre otras cosas:

Contribuir con 5.000 pesetas a la suscripción abierta para el monumento a Cervantes, con 2.000 a la de los ex-prisioneros, y con 1.500 a la del homenaje al doctor Palanca, inspector de Sanidad.

Solicitar del Estado que ceda terrenos en las inmediaciones de Parisiana para la construcción de un pabellón con objeto de recoger y tratar 60 enfermos cancerosos.

Adjudicar provisionalmente subastas de suministros.

Aprobar igualmente el proyecto del camino vecinal de Garganilla a Navarredonda, cuyo importe se calcula en 59.057,68 pesetas.

Aprobar asimismo el camino vecinal de Villavieja a la carretera de Francia, cuyo coste se estima en 66.588,48 pesetas.

Someter a informe de la Comisión provincial de Sanidad las demandas de subvenciones de 10.000 pesetas solicitadas por los Ayuntamientos de Collado Mediano y de Alcobendas para obras de alcantarillado, el primero, y para construir un Maladero, el segundo.

Acto seguido se reunió el Pleno con objeto de discutir los presupuestos de la Corporación para el ejercicio de 1926-1927.

Presentáronse varias enmiendas, que en su mayor parte fueron rechazadas, y sólo hubo debate sobre la que proponía la consignación de 30.000 pesetas para obras de reparación del Asilo de las Mercedes.

Luego de aprobada la enmienda, se suspendió la sesión por lo avanzado de la hora. Eran las dos y media de la tarde.

HoY continuará el examen y aprobación de los presupuestos.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

Curso de seguro obrero

En el Instituto Nacional de Previsión ha expuesto el consejero delegado señor Maluquer, profesor ponente del Curso de Seguro Obrero de Igualada y Reus, un resumen gráfico del Curso con el título de «Proyecciones del Retiro obrero en las construcciones sociales». Es la síntesis de la labor constructiva en España del retiro obrero obligatorio, manifestada en casas para clases modestas, escuelas en relación con el ministerio de Instrucción Pública, Sanatorios, Casas de labranzas, etcétera, y su comparación con la persistente obra social de la Previsión belga anterior y posterior a la guerra, especialmente respecto al feliz ensayo de la propiedad de pisos y copropiedad de casas.

El Consejo de Patronato, a propuesta del Sr. Marvá, acordó expresar la satisfacción con que sigue el Curso de Seguro Obrero que se celebra bajo el patrocinio del presidente del Instituto y del ministro del Trabajo, y el que ha declarado el actuario belga Mr. Lefrancq, en sus recientes explicaciones en la cátedra popular de Igualada y Reus, que es un laboratorio peculiar del régimen de previsión en España, mediante la conjunción de acción oficial y social, con característica actuación democrática.

El monumento a la condesa Pardo Bazán

Mañana, a las doce, como ya tenemos anunciado, tendrá lugar la inauguración del monumento erigido a la eximia escritora condesa de Pardo Bazán para perpetuar su memoria, y que ha sido enclavado en la calle de la Princesa, frente al palacio de Liria.

Al acto asistirán Sus Majestades los Reyes, autoridades y representaciones oficiales y de Centros culturales.

NOTAS DEL DIA

Esta mañana despacharon con Su Majestad el Rey los ministros de Guerra y Marina, sometiendo a la firma algunos decretos, figurando entre ellos el ascenso a teniente de Infantería del Príncipe de Asturias.

A las once y media de la mañana se reunieron hoy los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

La reunión terminó a las tres menos cuarto, hora en que abandonaron los ministros la Presidencia, para trasladarse a Guerra, almorzar allí y continuar el Consejo.

El general Primo de Rivera dijo a los periodistas:

—No crean ustedes que hemos terminado. Ahora vamos a comer una paella y a continuar el Consejo. Se han aprobado las secciones de Marruecos de los presupuestos de Guerra y Marina y también se aprobó el de Trabajo.

—¿Continuará el examen de Consejos sucesivos?—preguntó un periodista:

—Sí, porque al Consejo del Viernes con Su Majestad queremos llevar cuando menos un apunte general del presupuesto para luego enviarlo ya redactado a Londres a la firma de Su Majestad.

El ministro del Trabajo facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa de los asuntos aprobados:

Presidencia.—Real decreto-ley sobre redención de foros de Galicia, Asturias y León.

Hacienda.—Se aprobaron algunas transferencias de crédito.

Guerra.—Quedaron aprobados dos presupuestos de adquisición de material.

Instrucción Pública.—Real orden reorganizando el Consejo de Instrucción Pública y nombrando nuevos consejeros.

Fomento.—Concesiones de saltos de agua y cooperación a la construcción de embalses en el río Alberche.

Concesiones de saltos de agua y cooperación a los gastos del pantano «Príncipe Alfonso», en el río Carrión.

Se aprobó el presupuesto de reparación de la grúa «Titán», del puerto de Bilbao.

El Consejo continuó, en Guerra, a las cuatro de la tarde y seguía reunido al cerrar esta edición.

Por continuar enfermo el ministro de Estado no concurrió al Consejo celebrado en la Presidencia.

Se acentúa la debilidad de fondos públicos y baja la partida de Interior de 69,75 a 69,30. Las obligaciones del Tesoro también desmerecen.

Están activas y sostenidas las acciones bancarias, y de las industriales, más firmes los Ferrocarriles.

Los francos no varían de 17,50; las libras suben de 29,90 a 29,99, y los dólares, de 6,18 pasan a 6,175.

ES IGUAL QUE LA DE LA MADRE

Los especialistas más eminentes en alimentación de niños recomiendan y utilizan la leche DRYCO, seca y pulverizada. DRYCO es un alimento nutritivo y uniforme en su composición y calidad.

Es de muy fácil digestión, por lo que los estómagos infantiles la toleran y asimilan sin dificultad.

DRYCO salva la vida de millones de niños anualmente.

15 PARK ROW. NEW YORK. N. Y.

ACABA DE PONERSE A LA VENTA LA CIUDAD DE LOS BRAZOS ABIERTOS

de "EL CABALLERO AUDAZ,"

Pídase en todas las librerías de España y América, al precio de cinco pesetas el ejemplar.

El mayor éxito de librería.

Editado por RENACIMIENTO, S. A. E.

Maquina "Pugnam" para medir piezas de género

THE A. E. PUGNAM, CO
Washington, Iowa U. S. A.
(fabricantes)

COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico.
El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao el día 16 de Junio de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Paicific.
El vapor «Montevideo» saldrá de Barcelona el día 10 de Junio de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y Puertos de China y Japón.
El vapor «Santander» saldrá de La Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, y de Barcelona el 15 para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina.
El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el día 4 de Junio, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz el «San Carlos», que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a New-York, Cuba y Méjico.
El vapor «Reina María Cristina» saldrá de Barcelona el día 23 de Junio de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Poo.
El vapor «Montserrat» saldrá de Barcelona el próximo día 15 de Junio para Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía, que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero de tercera se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de las comunicaciones marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y Puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ho Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

Fábrica de productos químicos y abonos minerales apropiados para todos los cultivos. Sulfato de amoníaco. Nitrato de sosa. Sulfato de hierro. Sulfato de cobre.

«PENARROYA»-98-99

DIREJASE TODA LA CORRESPONDENCIA:

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya
Plaza de Cánovas, 4.—MADRID
Telegramas: POLLUX.—Teléfono 34-10.—Apartado de Correos 413.

Comprimidos Huidobro

A BASE DE KOLA, COCA, ESTRIGNINA, FOSFERO

Restablece el vigor de los que padecen de postración o debilidad en cualquiera de sus formas.

Fortifica y vigoriza a aquellos cuya constitución se ha debilitado por el trabajo intelectual excesivo, las penas, los excesos y la vejez. Cura la debilidad física y nerviosa, la pérdida de memoria, etcétera, etc. Ejerce acción directa sobre los centros nerviosos, comunica nueva vitalidad y restablece el vigor mental y físico.

Precio: 3,50 pesetas caja.

SARNA

Empleando la pomada

BARACHOL

se cura siempre con sólo frotar las manos.—Garantizamos el resultado

Hispania Handels Gesellschaff
Villafraanca de Oria.
(Guipúzcoa).

Lea usted DIARIO UNIVERSAL

TALLERES MECANICOS DE AGUSTIN MOLINA

Altamirano, 27

Reparación y venta de toda clase de máquinas de imprimir

Aceite Tres en uno

para que toda clase de herramientas estén siempre brillantes y afiladas. Úsese TRES EN UNO para lubricar, limpiar y evitar la herrumbre en las herramientas.

Véndese en frascos de tres tamaños y en acetera manuable.

Three-in-One Oil Co., 165, Broadway, NUEVA YORK (E. U. A.)

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya

BILBAO

FABRICAS EN BARCELONA Y SESTAO

Lingotes al cok, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martín Siemens.

Aceros Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales, para el comercio y construcciones.

Carriles vignoles, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias. Carriles Phoenix o Broca, para tranvías eléctricos.

Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO

Viguerías para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas. Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fabricación especial de hoja de lata.

Cubas y baños galvanizados. Laterías para fábricas de conservas.

Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.

DIARIO UNIVERSAL

PERIODICO LIBERAL Y DE INFORMACION

FLORIDABLANCA, 1

TELEFONOS 924 Y 15-71 M.—APARTADO DE CORREOS 422

Número suelto: DIEZ céntos.

Número suelto: DIEZ céntos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Ptas.
Madrid.—Un mes.....	2
Idem, año.....	24
Provincias.—Trimestre.....	6
Idem, semestre.....	12
Idem, año.....	24
Ciudad de Ceuta.—Trimestre.....	10
Idem, semestre.....	20
Idem, año.....	40
Demás países del Extranjero.—Trimestre.....	15
Idem, semestre.....	30
Idem, año.....	60

PRECIOS DE ANUNCIOS (Por línea.)

	Ptas.
Primera plana (del cuerpo 8).....	5,00
Sección de noticias.....	3,00
Artículos industriales y financieros.....	3,00
Sección de reclamos.....	1,50
Cuarta plana (del cuerpo 7).....	0,50
Comunicados y sueltos a precios convencionales.	
ESQUELAS: Precios según catálogo.	
Venta: Una mano (veinticinco números), 1,75. Número suelto, 10 céntimos. Idem atrasado del mes, 20 céntimos; de meses anteriores, precios convencionales.	

LOS PAGOS SON ANTICIPADOS

Esquelas de defunción y aniversario

Se admiten hasta las CINCO de la tarde, en la Administración de este periódico

FLORIDABLANCA, 1.

APERITIVO SELTZER DE TARRANT

Es el mejor remedio para el estreñimiento, indigestión, jaquecas y el reumatismo. Mezclándolo con un poco de agua fresca se convierte en una bebida efervescente y refrescante. Desde hace cuatro generaciones los médicos lo vienen recetando por sus cualidades curativas.

No hay otro efervescente como el de Tarrant.

Se prepara con sales alcalinas y ácido de uvas sin contener drogas dañosas.

THE TARRANT COMPANY (Establecida en 1834)

166 Chambers Street New York City, U. S. A.

Compuesto Mitchell

Las madres sanas tienen hijos sanos

El período de tiempo antes del nacimiento del niño debe ser de felicidad y alegría, de esperanzas sonrosadas y de ensueños maternales. Así, normalmente, lo ha decretado la Naturaleza. Pero las enfermedades y debilidades que padece la Humanidad, han tornado esta época en una vía dolorosa, y por esta razón, las futuras madres esperan este período con temor y aprensión.

Pero en el Compuesto Mitchell, la Ciencia moderna ofrece un alivio eficaz y seguro en estos sufrimientos indecibles, evitando mucho dolor antes y durante el parto. Es una ayuda científica para la naturaleza y normaliza la condición de la mujer, vigorizando su estado debilitado, y estimulando las fuerzas naturales del sistema. De esta manera, evita a la mujer encinta cualquier trastorno; hará que el parto sea fácil, y da salud y robustez al niño antes y después del nacimiento.

DR. J. H. DYE MEDICAL INSTITUTE
Buffalo, N. Y., E. U. de A.

MAQUINA DINAMO-ELECTRICA

PATENTE DE INVENCION N.º 57.660

Westinghouse Electric & Manufacturing Company

Oficina de Propiedad Industrial. En práctica desde 1880. Apartado 511. Madrid.

VALVULA

PATENTE DE INVENCION N.º 64.158

Cockburns Limited, y Messrs. David Cockburn y Donald Mac Nicoll

Oficina de Propiedad Industrial. En práctica desde 1880. Apartado 511. Madrid.

METODO Y APARATO PARA TRATAR L'QUIDOS AL OBJETO DE EXTRA R U OBTENER DE ELLOS NUEV. S PRO UCTOS

PATENTE DE INVENCION N.º 84.742.

The Silica Gel Corporation

Oficina de Propiedad Industrial. En práctica desde 1880. Apartado 511. Madrid.

PATENTES DE AKTIEBOLAGET VAPORACKUMULATOR

Números 69.812. 70.104. 70.198. 70.242. 70.249. 70.468. 71.345. 71.348. 71.363. 73.863 y 77.012.

Instalación de vapor para utilizar medios productores de calor irregularmente obtenible.

Instalación de fuerza auxiliar, con calderas de reserva y con un acumulador de calor.

Válvula de derrame para acumuladores de vapor.

Acumulador de vapor para vapor recalentado.

Carga y descarga de los acumuladores de vapor.

Instalación de vapor, en la que un gas combustible (el de un alto horno por ejemplo), se utiliza parcialmente en los motores de gas y parcialmente en las calderas de vapor.

Válvula de derrame para acumuladores de vapor.

Dispositivo regulador para las instalaciones de acumuladores de vapor, con maquinaria de compresión y condensación.

Válvula de derrame actuada indirectamente para las instalaciones de acumuladores de vapor.

Funcionamiento de las instalaciones de vapor y disposición para facilitar aquél.

Método y disposición correspondiente para calentar líquidos.

Oficina de Propiedad Industrial. En práctica desde 1880. Apartado 511. Madrid.

Tintas MARTZ

Las tintas Martz están adoptadas por los más notables callígrafos, Ministros, Notarías, Tribunales civiles y militares, Direcciones generales de Telégrafos, Teléfonos y Alumbrados, y grandes casas comerciales, industriales y de banca, que usan las tintas Martz, colocadas por su autor frente a extrañas colosales que anulaban su tenar rival en España.

Variedad completa en tintas para escribir, fijas y de copias, para todos los sistemas de plumas, máquinas y telegrafía.

Poligráfica, para sacar copias a la gelatina y para sellos de goma y metal, de todos colores.

Tinta especial para marcar ropa, también nuevos entintador en todos colores para máquina de escribir a 6 pesetas.

Se da tinta a cintas de máquinas usadas, a una peseta, y a tampones usados, a tres pesetas.

Paquetes tinta en polvo para oficinas, fija y de copias.—Paquetes de tinta en polvo para escenas. Tinta de estarcir para marcar cajas y sacos.—Buenos descuentos al comercio.—Pídanse en todas las papelerías. Despacho al por mayor y menor.

ADUANA, 27. MADRID

Todo pedido vendrá acompañado de su importe y muy buenas referencias en esta plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.—No se hacen remesas menores de 10 pesetas, y no se admiten sellos de Correos.